



HAL
open science

La organización interna de los partidos provinciales argentinos: una oligarquía provincial

Maria Elisa Alonso

► **To cite this version:**

Maria Elisa Alonso. La organización interna de los partidos provinciales argentinos: una oligarquía provincial. Nuevo mundo Mundos Nuevos, 2006, 10.4000/nuevomundo.4545 . hal-02389549

HAL Id: hal-02389549

<https://hal.science/hal-02389549v1>

Submitted on 14 Mar 2022

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

“La organización interna de los partidos provinciales argentinos: una oligarquía provincial”

“Nuevo Mundo Mundos Nuevos”, edit. EHESS, N° 7 – 2007. ISSN: 1626-0252.
<http://nuevomundo.revues.org/document4545.html>

Maria Elisa Alonso García
Universidad de Salamanca y Universidad de la Sorbonne Nouvelle-Paris III
Tutora del Centro de la Uned en París
Francia
elisa.alonsogar@gmail.com

Numerosos trabajos politológicos de los últimos años, han destacado la importancia de los partidos provinciales en el Congreso Nacional Argentino, entre los que cabe destacar Sin y Palanza (1997). Las continuas situaciones de gobiernos en minoría o gobiernos divididos, que ha vivido el Congreso Nacional Argentino desde 1983, han permitido que los partidos distritales se hayan convertido en socios imprescindibles para permitir salvar la agenda política del partido oficialista.

A pesar de que estas terceras fuerzas manifiestan su importancia principalmente, en el ámbito provincial, el papel que juegan para el buen desarrollo del proceso legislativo nacional, hace que no se pueda seguir obviando su estudio.

Más concretamente, esta comunicación se enmarca dentro de un estudio más profundo sobre los partidos provinciales y el rol que juegan en la dinámica del Parlamento Nacional Argentino. Este trabajo supone un acercamiento a la cuestión de la selección de la élites políticas en los partidos provinciales, porque esta cuestión está determinada por las propias características de estas fuerzas regionales.

Para comenzar, es necesario definir el objeto de estudio: los partidos provinciales. Los partidos provinciales son fuerzas políticas de inserción geográfica restringida a su provincia de origen, que hacen de la defensa de los intereses de ésta uno de sus objetivos fundamentales (Sin G. y Palanza. M., 1997: 46-94). Esta definición excluye a aquellos que aun siendo de ámbito regional aspiran a convertirse en fuerzas de representatividad nacional, como Fuerza Republicana de Tucumán (que se ha presentado en otras provincias con el objetivo de convertirse en una fuerza nacional, en algunas de las cuales ha obtenido cierto respaldo político) o Partido Progresista de Santa Fe (partido de vocación nacional que se ve limitado a su provincia por falta de apoyo electoral).

Como la investigación dentro de la que se enmarca este trabajo, analiza la actividad de estas fuerzas dentro del Congreso Nacional, sólo se van a tener en cuenta aquellos partidos provinciales que han contado con bancas desde 1983 hasta 1999, y que no aspiran a convertirse en fuerzas de representatividad nacional. Se ha elegido este período de estudio, porque estos años han sido decisivos para el desarrollo político de estas fuerzas distritales en el ámbito provincial y nacional. A partir de 1999, han sufrido un claro retroceso en lo que respecta al apoyo electoral, en buena parte debido a los problemas a los que se ha enfrentado el país. Los problemas económicos y políticos del país, han quebrado la legitimidad de todos los partidos argentinos en general, y los partidos provinciales en especial, más débiles frente a los partidos nacionales.

De acuerdo con esto, los partidos provinciales que se van a tener en cuenta son: Partido Autonomista de Corrientes (PAC) y Partido Liberal de Corrientes (PLC), que forman el Pacto Autonomista Liberal de Corrientes (PALC), Movimiento Popular Neuquino (MPN), Frente Partido Nuevo de Corrientes (Frepanu), Partido Bloquista de San Juan (PB), Cruzada Renovadora de San Juan (CR), Movimiento Popular Fueguino (MOPOFU), Movimiento Popular Jujeño (MPJ), Partido Renovador de Salta (PRS), Partido Defensa Provincial Bandera Blanca de Tucumán (DPBB), Movimiento Popular Catamarqueño (MPC), Acción Chaqueña (ACH), Partido Demócrata de Mendoza (PDM), Movimiento Federalista Pampeano (MFP) y el Movimiento Provincial Rionegrino (MPRN).

En cuanto al eje del análisis, éste está limitado al Congreso Nacional, como espacio político en el que los partidos provinciales desarrollan su actividad en el ámbito nacional, siendo su posicionamiento en las cámaras su principal recurso político.

Como señala Felix Loñ (1996), existen numerosas variables que influyen en la estructuración de los partidos políticos, como las variables históricas, políticas y culturales.

Con respecto a esta cuestión, las investigaciones realizadas en torno a la naturaleza de los partidos provinciales argentinos, permiten afirmar que es precisamente la variable histórica la que influye de forma determinante en la formación y en el desarrollo de estas terceras fuerzas distritales. Y más concretamente el origen de las mismas, y la naturaleza personalista de su estructura desde su formación.

De este modo, una primera aproximación a los partidos provinciales, pasa por explicar el origen de los mismos a través de los clivajes históricos que influyeron en su formación para poder entender no sólo las causas que motivaron el surgimiento de estas fuerzas, sino también los determinantes de su estructura actual.

Como señala Edward Gibson (1996) en su análisis histórico de los partidos conservadores en Argentina, el clivaje regional determinó el nacimiento de los partidos provinciales en el país, que se organizaron en torno al poder local en defensa de sus intereses.

Pero no sólo el surgimiento de estas fuerzas, sino también su progresiva consolidación supone la manifestación política del conflicto existente entre los intereses del poder central y los de las provincias (Adrogué, 1995; Llamazares, I., 2002).

A partir de este enfoque, se analizará posteriormente la cuestión central de esta comunicación, el proceso de selección de elites en los partidos provinciales y cómo éste influye y determina el comportamiento de los diputados en el Parlamento Nacional Argentino.

Origen de los partidos provinciales argentinos: vertientes políticas

Lo estudios realizados en virtud de las divisiones sociales como origen de los sistemas de partidos se han utilizado para explicar los casos de los países europeos, con características sociales, económicas, políticas y culturales diferentes a los países de América Latina. Pero a pesar de ello, esta metodología se puede utilizar también para analizar la formación de las fuerzas políticas en Latinoamérica, concretamente el principio de los conflictos que enfrentan a grupos sociales, ya que estos conflictos sociales o clivajes se encuentran también en el origen y posterior evolución de los partidos políticos latinoamericanos.

En el caso específico de Argentina, la fractura social producida por el enfrentamiento regional, es decir, las relaciones centro-periferia, es una variable histórica que ha determinado distintas alianzas en torno a la cual diversos grupos se han enfrentado. Así, siguiendo la línea de estudio iniciada por Gibson (1996), se puede explicar el surgimiento de los partidos provinciales en Argentina a través del concepto de clivaje, y concretamente del clivaje territorial centro-periferia, materializado en la lucha entre Buenos Aires y el resto de provincias.

La fractura centro-periferia está en la base de la formación de los partidos provinciales, ya que éstos surgen para luchar en contra del desequilibrio entre estas dos franjas territoriales. Las elites locales se alían en defensa de sus intereses locales al sentirse amenazados por las nuevas elites nacionales. Como se verá posteriormente, a este clivaje territorial se van a superponer otros de diversa índole, como clivajes económicos o ideológicos, que explican el surgimiento de nuevos partidos provinciales a lo largo del tiempo, pero siempre sobre la base del conflicto regional centro-periferia, que constituye la ruptura esencial que explica la existencia y permanencia de este tipo de partidos.

A partir de los clivajes surgidos en los distintos momentos de la historia argentina, se pueden establecer cinco “vertientes” políticas, de las que resultan los diversos partidos

provinciales. El término “vertiente” es utilizado por Ballestra y Ossoy (1983) para designar los diversos orígenes de los partidos provinciales argentinos:

Los Partidos provinciales de origen conservador: Estos partidos provinciales de carácter conservador no se originan debido a un clivaje o conflicto social, sino que realmente constituyen el último reducto del conservadurismo, debilitado ante el empuje del radicalismo. El clivaje lo construiría la posición política de ambas corrientes, conservadurismo frente a radicalismo.

Surgen a partir del enfrentamiento entre el conservadurismo y el radicalismo, a comienzos del s. XX. 1916 es un año decisivo para la vida política del país, ya que el partido radical, con Hipólito Yrigoyen al frente, gana las elecciones presidenciales. El inesperado éxito radical sorprendió a la corriente conservadora sin una organización nacional fuerte capaz de hacer frente a la nueva situación. Esto agudizó la división nacional del partido conservador, debilitándose y quedando reducido a un conjunto de pequeños partidos provinciales, liderados por las viejas familias locales que no constituían una oposición al radicalismo.

A partir de este momento, el partido conservador subsistió en muy pocas provincias, no como un bloque, sino como pequeñas agrupaciones políticas caracterizadas por una marcada naturaleza elitista que promovía las divergencias internas y las rivalidades personales de sus líderes.

A esta vertiente corresponden los dos partidos correntinos, Partido Autonomista de Corrientes y Partido Liberal de Corrientes, el Partido Demócrata de Mendoza, Defensa Provincial Bandera Blanca de Tucumán y algunos partidos desaparecidos como el Partido Demócrata de Córdoba.

Partidos provinciales de origen radical: En esta vertiente conviven simultáneamente, dos clivajes con un peso específico fuerte: desarrollo/retraso (económico y social) y Litoral/Interior (en el ámbito territorial). En las últimas décadas del siglo XIX, se produce un clivaje en el país bajo la sombra de una fractura de índole económico que lo dividió en dos zonas claramente diferenciadas: las provincias del litoral y algunas provincias rurales del interior inmersas dentro de un proceso de desarrollo económico, y el resto de las provincias del interior, retrasadas económica y socialmente. En todas estas zonas renovadas por el desarrollo, los radicales arrebataron la hegemonía política a los conservadores, amparándose en el surgimiento de nuevas clases medias y relegando al conservadurismo a las zonas económica y socialmente atrasadas del país, donde el poder lo detentaban un grupo de familias tradicionales y oligárquicas.

El territorio vinculado con el radicalismo alcanzó a provincias tanto del litoral como del interior, con una realidad social diferente entre sí. Estas diferencias motivaron el surgimiento de una fractura o clivaje nuevo en la zona desarrollada y controlada por el Partido Radical, entre las *provincias del litoral y las del interior*. Así, las segundas se caracterizaron por una clase media campesina y una gran cantidad de población marginal, anclada en la miseria. El radicalismo de estas zonas, se identificó socialmente con estos sectores desfavorecidos, desatendiendo a las clases medias, que constituían el apoyo del radicalismo en el ámbito nacional. Esto produjo una división dentro del partido, surgiendo dos corrientes: el radicalismo ortodoxo, de carácter nacional y liderado por Hipólito Yrigoyen, vinculado con las nuevas clases medias surgidas de la modernización, y el radicalismo populista, ligado a los sectores más desprotegidos de la sociedad y de fuerte carácter federal.

El gobierno de Yrigoyen fue un gobierno fuertemente personalista, marcado por continuas intervenciones provinciales como manifestación del imperante centralismo político nacional.

La corriente nacional no aceptó las propuestas populistas y éstos últimos terminaron por separarse del radicalismo, fundando diversos partidos provinciales de carácter caudillista y paternalista con un fuerte sentimiento federal.

El Partido Bloquista de San Juan constituye el único partido surgido de este conflicto que sobrevive en la actualidad

Partidos provinciales de origen Peronista: Peronismo nacional / Peronismo provincial. Tras casi una década de mantenimiento del movimiento peronista en primera línea de la política nacional Argentina, en 1955 Juan Domingo Perón es derrocado y el partido prohibido.

Ante la imposibilidad de participar en la vida política del país, algunos dirigentes locales del peronismo, a mediados de los sesenta, adoptaron nuevas fórmulas para volver a aparecer, creándose los partidos provinciales neoperonistas que constituyen un intento de conseguir la legalidad del movimiento a nivel nacional.

Aunque la mayor parte de estos partidos se unieron de nuevo al peronismo o al justicialismo, cuando éste se legalizó, algunos se mantuvieron independientes y así han seguido hasta la actualidad.

La fractura entre el peronismo central y el provincial constituye el clivaje que dio lugar a este tipo de partidos, llamados partidos neoperonistas.

A esta vertiente pertenece el Movimiento Popular Neuquino, que es el único que ha logrado sobrevivir, ya que las demás fuerzas provinciales de origen peronista han ido paulatinamente reinsertándose en las filas del Partido Justicialista.

Partidos de origen intransigente: (Radicales) Centralismo del UCRI / Federalismo del UCRI.

En 1956, Arturo Frondizi funda la Unión Cívica Radical Intransigente, cuyo origen es la tensión entre las regiones y el centralismo en el seno del Partido Radical, es decir, entre el personalismo nacional de Hipólito Yrigoyen, líder del radicalismo argentino, afianzado en la provincia de Buenos Aires y el antipersonalismo de las provincias. Esto permite observar que el radicalismo tampoco fue ajeno al conflicto entre el interés nacional y los diversos intereses provinciales, hecho que se pone de manifiesto en la escisión del partido.

Así, en 1956, el radicalismo se dividió definitivamente, en éstas dos facciones. Una de ellas, la UCRI (Unión Cívica Radical Intransigente) fundada por Arturo Frondizi, mantuvo entre sus filas a numerosos e influyentes dirigentes provinciales, que contaban con gran prestigio en sus respectivas zonas.

En 1958, el partido intransigente ganó las elecciones nacionales y numerosas gobernaciones provinciales. A partir de este momento aparecieron los problemas entre las provincias y el gobierno central, pues los intereses nacionales no coincidían con los provinciales. El fuerte centralismo del presidente Frondizi relegaba a un segundo plano a las provincias, convirtiéndolas en meros satélites ejecutores de las directrices nacionales. Pero el buen hacer de los gobernadores les proporcionó un fuerte apoyo electoral en sus respectivas regiones, lo que motivó que muchos de éstos se separaran del partido nacional y formaran sus propios partidos provinciales de carácter caudillista y personalista.

A este grupo pertenece el partido Cruzada Renovadora de San Juan, el Movimiento Popular Jujeno y el Movimiento Federalista Pampeano.

Partidos de origen heterogéneo: El término “heterogéneo” lo utilizan Ossona y Balestra en su libro sobre el origen de los partidos provinciales argentinos, para designar a todos los partidos de origen diverso surgidos desde principios del siglo XX, incluyendo dentro de ella a los de origen militar. En el análisis se ha optado por el concepto “heterogéneo” en el modo en que lo utilizan estos autores. Pero a este respecto hay que señalar que otros autores, como César Mansilla, introducen en sus análisis otra vertiente, “Partidos de origen militar”, diferenciando éstos de los heterogéneos como otra categoría independiente.

Esta última vertiente no se define por un clivaje, sino que puede considerarse de carácter residual, porque engloba a todos aquellos partidos provinciales que surgen por diversos motivos y que nada tienen que ver con los que hasta ahora hemos tenido en cuenta.

La inestabilidad política de Argentina y los sucesivos regímenes militares que el país ha vivido desde 1930 han dificultado la consagración de una política autonómica fuerte.

A este respecto cabe señalar, que el ejército ha fomentado esta inestabilidad, pues cada vez que éste tomaba el poder, imponía en las provincias gobernadores militares que se encontraban bajo una férrea disciplina central que destruía cualquier iniciativa autonómica e instauraba un sistema unitario vertical.

Pero algunos gobernadores militares realizaron una buena gestión durante su gobierno y se ganaron el apoyo de importantes sectores de la población de sus provincias, creándose un importante caudal electoral propio.

En algunos casos estos militares, una vez finalizado su mandato, formaron partidos provinciales con el apoyo de algunos sectores políticos, con el fin de proseguir con la obra iniciada con la administración militar.

Así, a principios de los años setenta surgieron dos partidos provinciales de este tipo: el Movimiento Popular Catamarqueño y el Partido Popular Rionegrino. Posteriormente la experiencia se repite con el Partido Renovador de Salta.

También hay que tener en cuenta dentro de este bloque de partidos surgidos desde la heterogeneidad, aquellos que nacieron de la agrupación de hombres provenientes de todas las corrientes políticas de índole nacional que, cansados de la situación, tienen como objetivo luchar contra toda manifestación del centralismo del Estado. La fórmula que encontraron para aglutinar a militantes de tan diversas corrientes fue la creación de federaciones provinciales como el Partido Federalista de Córdoba, Fuerza Federalista Santacruceña y la Unión Popular Fueguina.

Tabla 1.1.
Origen de los partidos provinciales.

conservador	peronista	radical	heterogéneo
PAC	MPN	MFP	MOPOFU*
PLC		PB	PRS
PDM		CR	MPRN
DPBB		MPJ	MPC
		ACH*	

Fuente: Elaboración propia.

* Acción Chaqueña (ACH) y Movimiento Popular Fueguino (MOPOFU), son dos fuerzas políticas surgidas con posterioridad a 1983, por lo que no se incluyen dentro del análisis de los conflictos sociales que dan lugar a los partidos provinciales.

Lo que en realidad demuestra este análisis es que hay una gran diversidad en cuanto a los orígenes de los partidos provinciales, si bien todos ellos responden a una misma necesidad, la defensa de los intereses provinciales. En torno a esta cuestión se estructuran estas formaciones políticas, que se caracterizan desde sus orígenes por la importancia de sus elites partidarias y un marcado paternalismo político que se mantiene hasta la actualidad.

Rasgos definitorios de los partidos provinciales argentinos

Como ya se ha dicho anteriormente, son un conjunto de partidos heterogéneos, con características y atributos definitorios muy variados, lo que dificulta el establecimiento de un modelo general de partido provincial. Pero a pesar de ello, estas fuerzas tienen una serie de rasgos que se manifiestan en mayor o menor medida en ellas¹, y que definen la naturaleza de su organización y de sus dirigentes:

- 1- Son partidos que no tienen una ideología definida, que se aglutinan en torno a la defensa de unos intereses concretos de índole local o provincial.

La carencia de una ideología firme es un rasgo que comparten con los partidos de ámbito nacional.

Según los trabajos realizados por la Universidad de Salamanca los partidos provinciales se autoubican ideológicamente dentro del continuo izquierda –derecha, como 5,7 siendo 1 izquierda y 10 derecha, es decir, se consideran fuerzas políticas de centro derecha. Cuando se realizó el trabajo de campo, se observó que dentro de las terceras fuerzas, eran precisamente los partidos provinciales los que se autosituaban más a la derecha dentro del espectro izquierda-derecha, incluso si se incluyen los partidos nacionales. Este aspecto coincide con la tesis defendida por Adrogué (1995), que también los considera como partidos de centro derecha.

Según Adrogué (1995:41), “A medida que en el espacio nacional fue perdiendo importancia, el voto de centro derechas se fue afianzando en los partidos estrictamente provinciales”.

Así, por ejemplo, los partidos de origen militar, Movimiento Popular Catamarqueño, Movimiento Popular Rionegrino y el Partido Renovador de Salta, los partidos de origen conservador, el Pacto Autonomista Liberal de Corrientes, el Partido Demócrata de Mendoza y Defensa Provincial Bandera Blanca de Tucumán, que es un partido de origen conservador, y que fue el origen a su vez del partido ultraconservador de corte militar, Fuerza Republicana son partidos con una ideología marcadamente de derechas.

Pero lo que sí hay que dejar claro, es que ningún partido provincial es de tendencia izquierdista y que independientemente de su ubicación ideológica, todos los partidos provinciales se caracterizan por ser principalmente provincialistas.

En general los partidos provinciales, según las conclusiones que expone Adrogué en su artículo, representan a las clases acomodadas provinciales urbanas o rurales, dependiendo de la provincia, excepto en el caso del Movimiento Popular Neuquino, cuya base social está compuesta por las clases más bajas de la provincia. A su vez se caracterizan por una fuerte identidad partidaria, salvo en el caso del Movimiento Popular Jujeno, Partido Renovador de Salta y Acción Chaqueña a los que se adhieren los electores en virtud de la percepción del candidato y en el caso de los dos últimos,

¹ A este respecto, véase Mansilla, 1983a y 1983b; Ballestra y Ossona, 1983; Llamazares, I., 2002.

también dependiendo de la gestión de la provincia por los gobernadores de estos partidos.

- 2- Responden a una posición federalista, y por eso luchan contra la concentración del poder en la capital, buscando una mayor autonomía y descentralización. La tensión entre la fuerte concentración de poder en la capital, Buenos Aires, y los intereses de las provincias del interior ha sido un rasgo definitorio de la vida política, social y cultural argentina desde finales del siglo XIX. Y es precisamente esta lucha entre los intereses nacionales, definidos unilateralmente desde una administración centralizada en la capital y los intereses provinciales, ajenos a la política nacional impuesta por el gobierno, el origen de la mayoría de los partidos provinciales.
- 3- Algunos partidos provinciales se definen por la defensa de una política conservadora, incluso en ocasiones proclive al militarismo y el autoritarismo. No todos los partidos provinciales se engloban dentro de esta tendencia, pues encontramos fuerzas como el Movimiento Popular Neuquino, manifiestamente contrario a ésta. Este aspecto es especialmente relevante en los partidos de origen militar como el Partido Renovador de Salta, y Fuerza Republicana de Tucumán y en aquellos de origen conservador, como el Partido Demócrata de Mendoza.
- 4- En lo que respecta a la economía, defienden por lo general posturas antiestatistas favorables a la desregulación. Cabe señalar que buscan la instauración de un Estado subsidiario que limite sus funciones al mínimo, abogando por una economía de mercado. Esta característica tampoco es común a todos los partidos provinciales argentinos, pero es un rasgo definitorio de la mayoría de ellos, como el Partido Renovador de Salta, el Partido Democrático de Mendoza, el Partido Bloquista de San Juan, el Partido Liberal de Corrientes y Cruzada Renovadora de San Juan. Pero todos piden más recursos para las provincias que dependen del centro político, y son obstáculos a los programas de ajuste estructural.
- 5- Geográficamente, son partidos especialmente fuertes en provincias alejadas del centro decisorio nacional, o con importantes deficiencias de infraestructura y comunicación. O bien, son provincias poco pobladas (Lacoste, 1994).
- 6- Son, en su mayoría, partidos de origen personalista que giran en torno a un líder carismático o una familia. Normalmente, el poder partidario se mantiene en el seno de la familia, pasando de generación en generación, lo que produce una fuerte identificación entre una persona o un apellido y el partido. Esto a su vez se traduce en una supervivencia del sistema caudillista y clientelar en las provincias. Los ejemplos más claros son los de la familia Sapag en la provincia de Neuquén o Ulloa en Salta. El liderazgo personalista de los diversos partidos políticos es una constante en la vida política argentina, pero adquiere una importancia especial en estos partidos pequeños donde la relación entre el líder o caudillo y el ciudadano se hace más patente y más estrecha (a este respecto, Di Tella (1989:50) señala que se trata de un fenómeno “movilizacionista”).
Como recoge Petracca (Bobbio, 2000: 917), puede considerarse líder a aquella persona que “dentro de un grupo detenta tal posición de poder que influye en forma determinante en las decisiones de carácter estratégico, poder que se ejerce activamente, y que encuentra una legitimación en su correspondencia con las expectativas del grupo”.

El punto de partida de este análisis es la relación existente entre el liderazgo político, los patrimonialismos provinciales y el concepto de capital social de Putnam.

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX surgió en América Latina un fenómeno nuevo, el “caudillismo”, como manifestación oligárquica basada en el establecimiento de familias provinciales que controlaban los grandes recursos y en torno a los cuales se desarrollaban relaciones clientelares.

En determinadas provincias de Argentina este fenómeno ha permanecido vigente hasta nuestros días, si bien se ha adaptado a la nueva realidad del país. A partir de 1983, algunas provincias cuentan con partidos políticos provinciales tradicionales o de nueva creación, dirigidos por líderes o familias que controlan todos los recursos del partido. Estos nuevos líderes políticos al igual que en el siglo XIX, también establecen relaciones de clientela y utilizan el exacerbamiento del sentimiento de colectividad para dirigir a buena parte del electorado.

Y es precisamente este aspecto el que vincula los nuevos patrimonialismos provinciales con el concepto de “capital social” (Putnam, 1993). Desde el partido se establece un vínculo afectivo entre éste y sus electores, basado en un sentimiento de identidad provincial que permite el establecimiento de relaciones de reciprocidad, de intercambio de beneficios, cooperación para conseguir objetivos comunes y confianza recíproca en el líder del partido y en sus colaboradores.

Este aspecto dota al líder partidario de total control sobre el partido y sobre todo, sobre el proceso de selección de candidatos.

Si se analiza la naturaleza de los partidos provinciales desde 1983 para conocer el papel del líder político, se puede diseñar una clasificación en virtud de la existencia de un líder que controla todos los recursos del partido y que instaura este tipo de relación entre él y el electorado.

Los partidos provinciales pueden dividirse en tres grupos según la naturaleza de su liderazgo (Luna, 1991; Ballestra y Ossona, 1983; Mansilla, 1983a y 1983b, Luna, 1984):

a) Partidos provinciales dirigidos por una oligarquía familiar. Estos partidos se desarrollan en torno al fenómeno del nepotismo provincial (reflejo de los nepotismos del siglo XIX en Argentina), caracterizado porque la dirección del partido queda restringida a los miembros de la familia, que la heredan de generación en generación Félix Luna (1991). Los partidos provinciales que se pueden englobar en este primer grupo son:

- Partido Bloquista de San Juan: dirigido por la familia Cantoni. Desde 1983, liderado por el diputado Leopoldo Bravo hijo natural de L.Cantoni.

- Cruzada Renovadora de San Juan: Partido controlado por la familia Avelín.

- Movimiento Popular Jujeño: vinculado a la familia Guzmán.

- Movimiento Popular Neuquino: Controlado por la familia Sapag.

- PALC/Frepanu de Corrientes: Ambas formaciones están dirigidas por miembros de la familia Romero Feris (Barros, 1991).

b) Los partidos provinciales que tienen su origen y su pervivencia en torno a una figura personalista. Este modelo de partido configurado en torno a un fuerte liderazgo personal, se convierten en partidos controlados por una

oligarquía familiar, cuando el primer líder se sustituye o se atenúa, como ha ocurrido con Fuerza Republicana de Tucumán y el militar Antonio Bussi.

- Partido Renovador de Salta: Fundado y liderado por el militar Roberto Ulloa.
- Acción Chaqueña: Liderado por el militar David Ruiz Palacios.
- Movimiento Federalista Pampeano: Controlado por Ismael Amit.

c) Pero no todos los partidos se pueden englobar en este tipo de liderazgo político. Existen también partidos provinciales que se organizan como formaciones políticas convencionales, sin fuertes liderazgos personalistas. Entre ellos podemos encontrar:

- Defensa Provincial Bandera Blanca de Tucumán.
- Movimiento Popular Fuegoño
- Movimiento Popular Catamarqueño
- Partido Demócrata de Mendoza (Lacoste, 1991)
- Movimiento Popular Rionegrino

Lo que se puede señalar en cuanto a la selección de líderes de los partidos provinciales, es que éstos forman parte de una “elite autoinvertida” (Feliz Loñ, 1996:16), seleccionada desde el interior del partido y en muchos casos heredada por los miembros de una familia.

A pesar de que los candidatos, por lo general, son seleccionados a través de elecciones internas, como numerosos estudios han señalado (Feliz Loñ, 1996), los candidatos que cuentan con mayor apoyo social son aquellos vinculados con el líder carismático del partido político. Esto pone de manifiesto, que el caudal electoral de gran número de partidos provinciales, pertenece a una persona o a una familia, como el MPN y la familia Sapag o el PALC y la familia Romero Félix y no al partido político.

Esta realidad evidencia el exacerbado personalismo de la gran mayoría de estas formaciones provinciales, y el desmesurado poder que concentra el líder partidario.

Esto hace que el líder controle la selección de los candidatos, designándolos personalmente dentro de aquellos que responden a sus necesidades o que son miembros de su familia. Es decir, que el líder usa el poder que le otorga la confianza y fidelidad del electorado, para nombrar y destituir a los candidatos de su partido.

La disciplina partidaria: resultado del proceso de selección de los candidatos políticos de los partidos provinciales

La naturaleza de los partidos provinciales, principalmente la selección de las elites provinciales, influye de manera determinante en la actuación de los legisladores en el Congreso Nacional.

El caso más evidente, es el que se refiere a la disciplina partidaria. Por esta razón, se va a profundizar más en este aspecto, como una muestra de cómo influye la selección de al elite política provincial en el desarrollo de la vida política nacional.

Para analizar la cuestión de la disciplina de los parlamentarios de los partidos regionales, ésta se ha hecho únicamente en términos absolutos, porque los congresistas

provinciales manifiestan sus discrepancias con la mayoría de los miembros de su partido, principalmente no participando de las votaciones legislativas.

Para hacer este análisis no se han desagregado los datos por casos, es decir, por partidos provinciales, sino que se ha trabajado sobre la suma de todos los partidos provinciales. Esto es así porque la mayoría de los partidos provinciales, en numerosas ocasiones, sólo cuentan con un representante en el Congreso y porque hay un gran número de ellos cuya presencia en el Parlamento Nacional es efímera.

La estrategia seguida por los congresistas de los partidos regionales en lo referente a posicionarse en contra de su partido ha sido generalmente la de ausentarse de las votaciones, en lugar de votar expresamente en contra y manifestar abiertamente su posición de disidencia. Un ejemplo de esta actitud fue lo ocurrido durante el debate de la ley de Punto Final, en la que el Partido Bloquista se manifestó a favor de la aprobación de la ley, pero el diputado de este partido se ausentó durante las votaciones. Lo mismo que ocurrió con el Pacto Autonomista Liberal de Corrientes en el debate de la misma ley, durante el cual se manifestaron en sus discursos a favor en la Cámara de Senadores y en contra en la de Diputados. Ante esta circunstancia, los diputados optaron por estar ausentes en las votaciones y no plantear una dualidad en el interior del pacto. El Partido Demócrata de Mendoza adoptó en esta ocasión la misma actitud, al expresarse en contra del proyecto y tampoco asistir a las votaciones.

En este sentido, por lo general, los congresistas provinciales se alinean siguiendo las pautas del partido, si bien hay que señalar que analizando las votaciones nominales, se observa que el Pacto Autonomista Liberal de Corrientes es la fuerza política que ha sufrido un mayor número de manifestaciones de indisciplina legislativa. Ésta no se ha materializado con votos en contra, sino que sus congresistas se ausentaron en el momento de las votaciones (cabría suponer que este aspecto está relacionado con el hecho de que sea una coalición formada por dos fuerzas políticas, que en ocasiones se manifiestan políticamente de forma individual).

Para calcular el grado de disciplina absoluta ²de los partidos provinciales, se han tenido en cuenta las votaciones nominales de las leyes tramitadas en el Congreso Nacional durante el mismo período que ha analizado Mark Jones, 1989-1991. Se han dividido los congresistas provinciales que votaron como el partido por la suma de los que votaron siguiendo al partido, los que votaron en contra del mismo y los diputados que estaban presentes pero que se abstuvieron o que se ausentaron en el momento de las votaciones. El resultado que se obtiene, es que los partidos provinciales cuentan con un 77%³ de disciplina absoluta, lo que manifiesta un margen elevado de cohesión interna⁴.

Para analizar la disciplina de los partidos y las manifestaciones de ésta, es necesario hablar del proceso de formación de la cohesión interna de los partidos provinciales. Si se tienen en cuenta los “determinantes institucionales” (Mainwaring y Shugart, 2002) que influyen en la disciplina partidaria, se tiene que hacer referencia a los

² Habitualmente para analizar el grado de disciplina interna de los partidos políticos se utiliza el índice de Rice, cuya fórmula es % de votos a favor - % de votos en contra. En este trabajo se ha descartado servirse de él, porque éste sólo tiene en cuenta los votos emitidos en las votaciones y olvida las otras manifestaciones de la indisciplina como son las abstenciones o las ausencias, que en el Parlamento Argentino constituyen uno de los aspectos más importantes del comportamiento de los congresistas provinciales.

³ Los datos sobre disciplina legislativa de los partidos provinciales han sido calculados analizando las votaciones nominales de ambas cámaras durante el mismo período que analiza Mark Jones, 1989-1991. Se ha limitado el análisis de este aspecto a estos años, para poder compararlo con los datos que se tienen de los partidos nacionales.

⁴ Si se tienen en cuenta los índices de disciplina relativa para los partidos provinciales, ésta sería del 100%.

incentivos partidarios que motivan a los congresistas a mantener una postura de fidelidad con el partido o con el líder del mismo.

En Argentina, el marco institucional favorece la disciplina partidaria (Mustapic, 2000; Mainwaring y Shugart, 2002) y más especialmente el sistema electoral del Parlamento Nacional, basado en listas cerradas que favorece el control del partido y del líder, sobre sus miembros.

Esto es así porque el grado en que la dirección del partido controla la selección y el orden de los candidatos es muy alto (Novaro, 1994; Tommasi y Spiller, 2000). Esta cuestión es común al sistema de partidos argentino en general, pero si se concreta en lo que concierne a los partidos provinciales, se puede afirmar que el control por parte de la dirección del partido se confunde en la mayoría de las ocasiones con el liderazgo personal o familiar, por lo que el control que ejerce el partido es todavía mayor. Esto se debe principalmente a que las fuerzas provinciales, en general, se organizan en torno a fuertes relaciones clientelistas, fundamentalmente en torno a familias o figuras carismáticas y personalistas que ejercen un férreo control sobre todos los aspectos del partido provincial, como es el caso de la familia Sapag en el Movimiento Popular Neuquino, o la familia Guzmán en el Movimiento Popular Jujeno, entre otros. Esto trae como consecuencia que los miembros del partido tengan una menor libertad para manifestar sus divergencias, que se encuentran supeditadas a las directrices de la figura que lidera la organización política. Esta situación hace que los legisladores encuentren grandes incentivos en alinearse siempre con la persona que ejerce el liderazgo y el control o con el partido, para así aumentar las posibilidades de ser recompensados por su fidelidad.

Esto puede explicar diferencias con partidos nacionales, porque las fuerzas provinciales son más pequeñas y homogéneas y están más coordinadas internamente, con una mayor concentración de poder en el plano provincial.

Los partidos nacionales por su organización interna descentralizada, están divididos en fuerzas locales, lo que fracciona el control del partido que dificulta la formación y control de la disciplina. Esta circunstancia no se reproduce en los partidos provinciales, cuya organización está más centralizada. Esto facilita el control disciplinario por parte de la dirección del partido. Los principales partidos nacionales tienen, además de una organización descentralizada, un sistema de elección de las autoridades también dividido en distritos electorales que eligen a su vez a sus candidatos dentro del partido. Esto debilita la cuestión del liderazgo nacional, que ha de buscar otros motivos que aglutine a las diferentes facciones del partido en torno a su figura. Normalmente esta función la cumplen las ideologías. Pero como en Argentina, la distancia ideológica entre los diferentes partidos es muy pequeña y no existe una línea ideológica definida en los partidos nacionales, que acogen numerosas tendencias, este factor no cumple su función.

Es decir, que las listas electorales se deciden provincialmente, lo que significa una descentralización del poder en los partidos nacionales y por el contrario, una centralización del poder en los partidos provinciales.

En el caso de los partidos provinciales, no existe tampoco una ideología aglutinadora, pero esta función la cumplen una serie de intereses comunes a todos los miembros de la formación, que son la defensa del federalismo y de los intereses de la provincia a la que representan. Éste es el mayor factor de cohesión en los partidos provinciales, lo que unido al fuerte control partidario hace que la disciplina en el seno de los partidos provinciales sea más elevada, y la indisciplina se reduzca a leyes puntuales especialmente conflictivas. Sino, estos partidos normalmente se mantienen cohesionados.

En el caso de que haya disidencias notables, los miembros disidentes se separan del partido o crean formaciones políticas nuevas, como es el caso del Frepanu en

Corrientes, creado en 1997 a partir de una escisión del Pacto Autonomista Liberal, liderada por Raúl Romero Feris.

Prácticamente en ninguna ocasión los miembros de los partidos provinciales se manifiestan en contra de las líneas impuestas por el partido, en las votaciones de las leyes.

Conclusiones

Como se puede observar en este trabajo, el control del partido sobre la selección de las elites políticas y sobre la actuación de las mismas, es total. Más que el partido como formación, es concretamente el dirigente principal del mismo, el que establece una relación clientelar con el electorado y sobre todo, y más importante para este trabajo, con los candidatos.

Esta situación se manifiesta a través de una relación líder-candidato, en la que el personalismo del liderazgo partidario, permite al detentador de dicho liderazgo dirigir al partido en todas sus facetas. Es decir, su posición privilegiada, que se sustenta en una legitimación total por parte de los miembros del partido y de los votantes, le otorga el control en la selección de las elites partidarias e incluso, el control de estas elites en el ejercicio de sus funciones políticas. Esto lleva a una situación en la que el líder tiene facultad de castigar y recompensar a los miembros del partido, determinando su continuidad en el mismo.

BIBLIOGRAFÍA

Adrogué, G., 1995. “El nuevo sistema partidario argentino”, en Acuña, Carlos (comp), *La nueva matriz política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Adrogué, G., 1993. “Los ex-militares en política. Cambios sociales y cambios en los patrones de representación política”, *Desarrollo económico* vol. 33, n° 131.

Azcune, I., 1991. “El poder de los parentescos”, *Todo es Historia* n° 291.

Balestra R. y Ossona J.L., 1983. *Los partidos provinciales*. Buenos Aires: Edit. Sudamericana.

Barros, D., 1991. “El pacto autonomista-liberal de Corrientes. Hegemonía conservadora”, *Todo es Historia* n° 291.

Bobbio, N., Matteucci, N. y Pasquino, G., 2000. *Diccionario de política*. Madrid: Siglo veintiuno editores.

Botana, N., 1994. El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916. Buenos Aires: Edit. Sudamericana.

Caldas Villar, J., 1983. “Historia de los partidos políticos”, *Participar* N°44, 46,47,51.

Caro Figueroa, G., 1991. “Gobiernos de familia”, *Todo es Historia* N° 291.

Di Tella, T., 1989. *Hacia una estrategia de la socialdemocracia en la Argentina*. Buenos Aires: Edit. Puntosur.

Gibson, E., 1996. *Class and Conservative Parties: Argentina in Comparative Perspective*. Baltimore: John Hopkins University Press.

Jones, M., 2002 (1997). “Una evaluación de la democracia presidencialista argentina: 1983-1995”, en Mainwaring, S. y Shugart M.S., *Presidencialismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.

Jones, M., Saiegh, S., Spiller, T. y Tommasi. M.,. 2002. “Amateur legislators-professional politicians: the consequences of party-centered electoral rules in a federal system”, *American Journal of Political Science* 46 (3).

Jones, M., De Luca, M., y Tula M.I., 2002. “Back-rooms or ballot boxes: candidate nomination in Argentina”, *Comparative Political Studies* 35 (4).

Lacoste, P., (comp.), 1994. *La Unión Cívica Radical en Mendoza y en la Argentina (1890-1946)*. Mendoza: Ediciones culturales de Mendoza.

Lacoste, P., 1993. *Los militares y la política (1983-1991)*. Buenos Aires: CEAL.

Lacoste, P., 1991. “Los gansos de Mendoza (1930-1943)”, *Todo es Historia* N° 291.

Lipset, S. M. y Rokkan, S. 1967. "Cleavage Structures, Party Systems, and Voter Alignments: an Introduction", en S. Lipset y S. Rokkan, eds., *Party Systems and Voter Alignments*. New York: The Free Press.

Loñ, F., Kunz, A. y De Rosas, L., 1996. *El misterio del Sapagismo. Neuquén vota*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.

Luna, F., 1991. "Algunas sugerencias sobre el tema", *Todo es Historia* N° 291.

Luna, F., 1988. *Orígenes de los partidos políticos*. Buenos Aires: Edit. Abril.

Luna, F., 1984. "La Argentina es una fiesta. Los líos provinciales", *Todo es Historia* N° 204.

Llamazares Valduviego, I., 2002. *Periferias conservadoras : un análisis comparativo de la evolución del conservadurismo argentino*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

Llamazares Valduviego, I., 1995. "Las transformaciones ideológicas del discurso liberal-conservador en la Argentina contemporánea: un examen del pensamiento político de Federico Pinedo y Álvaro Alzogaray", *América Latina Hoy* N° 11-12.

Mansilla, C., 1983a. *Las fuerzas de centro*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Mansilla, C., 1983b. *Los partidos provinciales*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Michels, R., 1979. *Los partidos políticos*. Buenos Aires: Amorrortu.

Mustapic, A. y Llanos, M., 2000. "El papel del Congreso Argentino en el tratamiento del Presupuesto y el MERCOSUR" en Caetano, G. y R. Perina (coord.), *MERCOSUR y parlamentos. Los Congresos en la democracia y la integración*. CLEAH y UPD-OEA.

Neustadt, R., 1960. *Presidential Power*. Nueva York: Wiley.

Novaro, M., 2002. « Populisme, réformes libérales et institutions démocratiques en Argentine (1989-1999) », *Politiques et Sociétés* vol.1, n°2.

Novaro, M., 2001. "Presidentes, equilibrios insituacionales y coaliciones de gobierno en Argentina (1989-2000)", en Lanzaro, J. (comp.), *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*. Buenos Aires: Clacso.

Ossona, J., 1983. "El federalismo y los partidos provinciales", *Todo es Historia* n° 195.

Putnam, R., 1993. *Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.

Sin, G. y Palanza, M.V., 1997. "Partidos provinciales y gobierno nacional en el Congreso (1983-1995)", en *La política provincial argentina en los 90*. Boletín SAAP N° 5.

Tommasi, M., Spiller, P.T., 2000. "El funcionamiento de las instituciones políticas y las políticas públicas en la Argentina. Una aproximación desde la nueva economía institucional", *Desarrollo económico* n°159 vol. 40.